



ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-307-SE15
ADQUISICIÓN FRAZADAS PARA OBSEQUIO
ANIVERSARIO N° 73 BOMBEROS DE VALLENAR.

Vallenar, 04 JUN. 2015

DECRETO EXENTO N°

2070

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 17 de fecha 04 de junio de 2015 de Alcaldía.
- Cotizaciones Empresas Sociedad de Inversiones Baraqui Henríquez Ltda., Johnson y ABCDIN.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

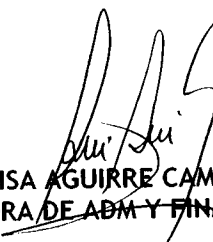
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-307-SE15 Adquisición frazadas para obsequio aniversario N° 73 Bomberos de Vallenar a Empresa SOC. DE INV. BARAQUI HENRIQUEZ LIMITADA, Rut 76.001.149-5 por la suma de \$159.680.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-24-01-008-000 "Mobiliarios y Otros", Área Gestión "4-28-28", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FAREZÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes /

LAC/NFR/PPH/mmc.-